



Ayuntamiento  
de Montemayor

# BANDO

Habida cuenta de las fechas estivales en las que nos encontramos, la situación de altas temperaturas que además estos días estamos atravesando y las pocas precipitaciones que se han producido desde el otoño pasado; teniendo en cuenta la situación de los embalses que abastecen de agua a nuestros municipios y considerando las indicaciones técnicas que desde la Empresa Provincial de Aguas de Córdoba se han hecho, esta Alcaldía-Presidencia **RESUELVE**:

En relación a los Servicios Municipales

1. Proceder a la reducción de baldeos para la limpieza de calles.
2. Efectuar una disminución de los riegos en parques y jardines.
3. Proceder a la búsqueda de captaciones y fuentes alternativas de suministro de agua potable.
4. Proceder a la detección y reparación de las fugas que pudiera tener la red de abastecimiento.
5. Solicitar a los vecinos y vecinas de (nombre del municipio), que en la misma medida en que el ayuntamiento ha adoptado las anteriores medidas adopten también todas aquellas encaminadas a conseguir un ahorro efectivo de agua como:
  - Evitar, o al menos reducir, baldeos de patios, aceras y fachadas con agua de la red.
  - Ubicar las plantas en zonas en donde se produzca una menor evaporación de agua y por lo tanto necesiten menos riego.
  - Evitar el llenado de piscinas con agua de la red.
  - Evitar y reparar fugas y goteos.
  - Optimizar las descargas de baños e inodoros.

Con la adopción de todas estas medidas, en primer término por los Servicios Municipales y en segundo con la colaboración de la ciudadanía, podemos conseguir proteger la reserva actual de este recurso tan básico y vital para el desarrollo de nuestra vida tal y como la conocemos. El agua es un bien esencial en el ámbito doméstico, para la salud, y para el desarrollo de nuestra sociedad, en términos amplios. Recurrimos al agua para generar y mantener el crecimiento económico, a través de actividades como la agricultura, la industria, la producción de energía, el transporte o el turismo. Es uno de nuestros grandes y más valiosos patrimonios.

Es por ello que, hago un llamamiento a la solidaridad y a la responsabilidad de los ciudadanos y ciudadanas de nuestro MUNICIPIO, así como al conjunto de los organismos, empresas y demás colectivos sociales, para que, juntos, hagamos un uso racional de un bien que en estos momentos es más escaso que nunca, como es el agua, a la vez que la colaboración de toda la ciudadanía para evitar usos poco necesarios

Así mismo confío en que, entre todos y todas, con nuestro empeño, podremos alcanzar el objetivo de ahorro en el consumo que nos permita prolongar las reservas actuales.

*“Consuma el agua de manera responsable, no gastes la de mañana”*

Lo que se hace público para general conocimiento, encareciendo a todos los vecinos del municipio su colaboración en el cumplimiento de normas y recomendaciones que entrarán en vigor en la fecha de su publicación.

En Montemayor Julio de 2022.

El alcalde - Antonio García López